



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

**CONSEJO DE FACULTAD DE ARTES ASAB AMPLIADO
SESIÓN ORDINARIA
ACTA No. 031**

FECHA: 25 DE NOVIEMBRE DE 2015
LUGAR: SALA DE JUNTAS DE LA DECANATURA

Asistentes:

SANTIAGO NIÑO MORALES	Presidente
CAMILO RAMÍREZ TRIANA	Representante de Investigación
SONIA CASTILLO BALLÉN	Representante Proyectos Curriculares de Posgrado
RICARDO FORERO	Representante de Profesores
CONSTANZA JIMENEZ VARGAS	Secretaria Académica

Invitados:

GUILLERMO BOCANEGRA	Coordinador de Acreditación
CÉSAR AUGUSTO VILLAMIL	Coordinador de Currículo

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación Quórum.
2. Lectura y consideraciones al orden del día.
3. Informe Señor Decano
4. CASOS PROYECTOS CURRICULARES.
 - Relación monitores 2015-3.
 - Artes Musicales.
 - Corrección nota final.
 - Retiro voluntario Miguel David González Garcés y Sebastián Yagama Ruíz.
 - Compra extemporánea formulario de reingreso.
 - Cancelación extemporánea espacio académico Laura López, Luisa Fernanda Rodríguez y Andrés Felipe Olaya.
 - Arte Danzario.
 - Compra extemporánea formulario de reingreso.
 - Cancelación extemporánea espacio académico Tania Giraldo Segura y Angie Catalina González.
 - Retiro voluntario Julián Rincón.
 - Artes Escénicas.
 - Docente Cátedra Caldas.
 - Re expedición extemporánea segunda cuota recibo de matrícula.
 - Maestría en Estudios Artísticos.
 - Cancelación extemporánea de semestre Alexandra López.
 - Artes Plásticas y Visuales.
 - Compra extemporánea formulario de reingreso.
5. EXPERIENCIAS PEDAGÓGICAS EN LA FACULTAD DE ARTES ASAB COMITÉ DE CURRÍCULO.
6. PROCESO DE REGISTRO DE TRABAJO DE GRADO EN EL RUID, SECCIÓN DE BIBLIOTECA.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

7. INFORME VISITA MAESTRO ANDRÉS CORREDOR.
 8. EDUCACIÓN MEDIA FORTALECIDA MAESTRO CARLOS MARTÍNEZ.
 9. SOLICITUD CDA.
 10. 4TA VISITA PARES COLABORATIVOS AUTOEVALUACIÓN ACREDITACIÓN.
1. **VERIFICACIÓN DE QUORUM.**

Una vez verificado, se determina que existe quórum para sesionar.

2. **LECTURA Y CONSIDERACIONES AL ORDEN DEL DÍA.**

Una vez revisado el orden del día los consejeros lo aprueban y dan inicio a la sesión. Los consejeros solicitan incluir temas varios al final de la sesión.

3. **INFORME SEÑOR DECANO.**

- **Reforma Académica.**

El Decano informa a los consejeros que se ha venido trabajando en el proceso de Reforma en los articulados del Estatuto General, esos documentos se encuentran en la página web de la Reforma, invita a los consejeros para que revisen los documentos, es un documento marco estatutario y es importante hacer una lectura desde el Arte y Cultura para tener la mejor retroalimentación según los intereses de la Facultad. El Decano enviará por correo electrónico el enlace a los consejeros.

El Decano solicita los coordinadores de los Proyectos Curriculares la proyección de planes de trabajo con el fin de determinar las necesidades del próximo semestre; informa también que la Vicerrectoría Académica elaboró un documento relacionado con planes de trabajo y el balance sobre horas lectivas por cada Facultad, el Decano enviará dicho documento. Por otra parte, el decano solicita a los Proyectos Curriculares un informe de los procedimientos que están llevando a cabo para el control de asistencia de docentes de vinculación especial.

- **Cursos Libres 2016-1.**

El Decano presenta al Consejo de Facultad la oferta de cursos de extensión de la Facultad de Artes ASAB para el próximo semestre: Arte Danzario ofrecerá 26 cursos antiguos y 4 cursos nuevos (total cursos Arte Danzario: 30), Artes Plásticas y Visuales 6 y Artes Escénicas 3. El Consejo de Facultad aprueba la oferta de cursos libres. Se anexa la oferta de cursos al acta. El Comité de Extensión considera que no es prudente ampliar el número de cursos el próximo semestre teniendo en cuenta la situación de espacios que se presenta en la Facultad.

Por otra parte, el Decano informa que al parecer las intervenciones que se iban a hacer en diciembre en algunas sedes de la Facultad no se podrán hacer hasta el próximo semestre, durante el periodo académico regular, se hará por licitación, probablemente se afecten los espacios el próximo semestre, informa que aún no ha llegado el informe de IDEGER.

Se recibió la recomendación de contratar un arquitecto con especialización en preservación, ya que así se ahorrarían costos en licitación para la interventoría que puede estar alrededor de los 300 millones de pesos, hace un llamado a estar atentos al proceso. Oscar Gil, contratista de la oficina de planeación garantizó al Decano el recurso para el próximo semestre. En cuanto al proceso de compra de IMOCOM es probable que tome todo el próximo año el proceso de



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

adquisición, así las cosas, se proyecta un gasto de alrededor de 700 millones en arrendamientos para el próximo año.

Se arrendará el teatro Varasanta, y se está evaluando su posible adquisición, se cuenta con el recurso pero la idea es hacer un arrendamiento completo continuo de toda la infraestructura por el momento, se espera concretar el próximo mes el proceso de compra.

El Decano invita a los consejeros iniciar los estudios necesarios con el fin de pasar la franja de horarios de clases a partir de las 6:00 a.m. en el segundo semestre del próximo año.

Finalmente el Decano informa que la política de reconocimiento de saberes fue aprobada por el C.S.U, el documento está en proceso de formalización, en donde se firma y queda en acta, una vez hecho esto se podrá abrir el proceso de inscripción.

4. CASOS PROYECTOS CURRICULARES.

La Secretaría Académica informa a los coordinadores que el sistema Cóndor se cerró el pasado domingo en la noche y se habilitó nuevamente el lunes hasta el 6 de diciembre para incluir notas,. Los posgrados manejan un calendario distinto, el cual debe tenerse en cuenta.

- **Relación monitores 2015-3.**

De acuerdo a lo establecido en el Título V del Art. 63 del Acuerdo 027 de 1993 del Consejo Superior Universitario - Estatuto Estudiantil, El Consejo de Facultad aprobó el listado relacionado a continuación de los treinta y ocho (38) monitores asignados para el periodo académico 2015-3 y reportados por los Proyectos Curriculares y Unidades Académicas de la Facultad, conforme a la distribución aprobada por el Consejo de Facultad en sesión ordinaria No. 04 realizada el día 12 de febrero de 2015.

Lo anterior con el fin de solicitar realizar el trámite de pago según lo establecido en el punto (a) del artículo segundo del Acuerdo 014 de abril de 1989 del CSU el cual establece que se reconocerá a los monitores *"una bonificación económica equivalente a dos (2) salarios mínimos legales para cada periodo académico o curso intermedio"*, así:

NO.	APELLIDOS	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CÓDIGO	UNIDAD ACADÉMICA
1	Zarate Chaparro	Juan Sebastian	1,136,886,448	20122097003	Comité de Extensión
2	Ruge Moreno	Juan David	1.020.785.570	20101145036	Investigación
3	León Tocua	Leidy Carolina	1.024.515.122	20102098019	Investigación
4	Sáenz Espinosa	Germán Nicolás	1.026.284.300	20111016027	Investigación
5	Castro Sanabria	Laura Andrea	1.024.532.992	20112016089	Investigación
6	Baquero Tibocha	Ana María	1.031.153.527	20112016006	Maestría Estudios Artísticos
7	Dimas Lozano	Juan Sebastián	1.014.218.670	20131098048	Maestría Estudios Artísticos
8	Moreno López	Edgar Ernesto	1.014.209.574	20112016083	Maestría Estudios Artísticos
9	Adames Bermudez	Gabriel Arturo	1.013.656.775	20132098056	Proy. Curricular De Artes Musicales
10	Barrera Correa	Mateo Sebastián	1014240595	20121098201	Proy. Curricular De Artes Musicales
11	Hermosa Melo	Javier Darío	1.071.164.026	20132098075	Proy. Curricular De Artes Musicales
12	Espitia Sandoval	María Alejandra	1.014.252.002	20131098160	Proy. Curricular De Artes Musicales



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

13	Rojas Ballen	Oscar Javier	1.018.413.625	20112098004	Proy. Curricular De Artes Musicales
14	Beltrán Calderon	Andrés Fabián	1.032.441.381	20112016024	Cátedra Arte Y Contexto
15	Rodríguez Cruz	Liliana Marcela	1.032.434.519	20122098201	Democracia Y Ciudadanía
16	Cubillos Quezada	Angélica Roció	1.011.716.058	20102016009	Catedra Francisco José De Caldas
17	Celeita Díaz	Aura Daniela	1.033.788.220	20131016022	Centro De Documentación De Las Artes
18	Naranjo Yepes	David	1.094.946.972	20132098040	Centro De Documentación De Las Artes
19	González Rodriguez	Juan Sebastián	1.032.428.382	20092098013	Auto Evaluación y Acreditación
20	Leal Hernández	Lácides Alexander	1.024.522.401	20112102021	Proy. Curricular De Artes Danzario
21	Morales Sánchez	Giovanny Andrés	1.073.514.206	20121102104	Proy. Curricular De Artes Danzario
22	Mouallem Muñoz	Muna	1.022.392.834	20122102017	Proy. Curricular De Artes Danzario
23	Dominguez Contreras	Manuel Alejandro	1.073.514.206	20132102004	Proy. Curricular De Artes Danzario
24	Olaya Sosa	Javier Mauricio	1.014.263.299	20132102004	Proy. Curricular De Artes Danzario
25	Peña Beltran	Jonathan Fabian	1.073.514.686	20131016304	Proyc Curricular Artes Plásticas Y Visuales
26	Rodríguez	Cristhian Alberto	1.012.377.672	20111098026	Curriculo
27	Rojas Gonzalez	Oscar Steven	1.014.241.932	20122102650	Secretaria Académica
28	Sarmiento Pinto	Juliet Stefani	1.026.283.262	20102016028	Proy. Curricular Artes Plásticas Y Visuales
29	Jairo Alejandro	Camargo Prieto	1.022.966.744	20112016081	Proy. Curricular Artes Plásticas Y Visuales
30	Duarte Guevara	Juan Carlos	1.012.372.690	20112016226	Proy. Curricular Artes Plásticas Y Visuales
31	Fierro Laguna	Lidia Viviana	52.994.193	20122016220	Proy. Curricular Artes Plásticas Y Visuales
32	Granados Castaño	Maria Fernanda	1.019.039.254	20122097050	Proy. Curricular Artes Escénicas
33	Molano Vega	Camilo Alberto	80.073.334	20092098019	Proy. Curricular Artes Escénicas
34	Gaitan Torres	Jose Alexander	1.069.744.026	20112097401	Proy. Curricular Artes Escénicas
35	Orozco Cifuentes	Lucia Fernanda	1.098.719.740	20102097023	Proy. Curricular Artes Escénicas
36	John Jairo	Montañez G.	1.032.412.568	20111098020	Proy. Curricular Artes Escénicas
37	Devia Tellez	Sergio Alejandro	1.022.398.928	20122102001	Creación
38	Sanchez Gomez	Katherinne	1.012.379.726	20131016367	Creación

Todas las monitorias relacionadas anteriormente son Administrativas.

- **Artes Musicales.**
- **Corrección nota final.**

El Consejo de Facultad de Artes ASAB, analizó la solicitud No. CPC/094/2015 del P.C. de Artes Musicales y al respecto decidió aprobar la modificación extemporánea de la nota de la asignatura Trabajo de Grado II cursada en el periodo académico 2015-1 del estudiante GERSON MAURICIO CÁRDENAS CONTRERAS.

Lo anterior teniendo en cuenta la recomendación del Proyecto Curricular y la argumentación de la



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

docente de la asignatura.

- **Retiro voluntario Miguel David González Garcés y Sebastián Yagama Ruíz.**

El Consejo de Facultad de Artes ASAB, analizó la solicitud No. CPC/093/2015 del P.C. de Artes Musicales y al respecto decidió aprobar la solicitud de retiro voluntario por primera vez de los estudiantes MIGUEL DAVID GONZÁLEZ GARCÉS, código 20141098003 y SEBASTIÁN YAGAMA RUÍZ, código 20151098033 para el periodo académico 2015-3.

Por lo anterior, este Consejo recomienda recordar a las estudiantes lo establecido en el Artículo 27 del Estatuto Estudiantil Acuerdo No. 027 de Diciembre 23 de 1993 donde se establece: *“El estudiante que se retire voluntariamente cumpliendo los requisitos de este artículo, puede ser readmitido dentro del año siguiente contado a partir de la fecha del retiro. El estudiante puede retirarse por una sola vez durante la carrera. En caso de fuerza mayor, a juicio del decano, puede darse el retiro por segunda y última vez.”*

- **Compra extemporánea formulario de reingreso.**

El Consejo de Facultad de Artes ASAB, analizó las solicitudes No. CPC/103/2015, No. CPC/102/2015 y No. CPC/092/2015 del P.C. de Artes Musicales y teniendo en cuenta lo establecido en la **Circular del Consejo Académico de fecha 04 de septiembre de 2007**, la cual designó a los Consejos de Facultad para atender las distintas solicitudes extemporáneas que le sean presentadas, decidió aprobar la compra extemporánea de formulario de reingreso a los estudiantes relacionados a continuación:

Nombre	Código
Diego Javier Mosquera Lozano	20081098026
Sebastián Camilo Rodríguez Moreno	20031098012
Wilson Rodríguez	20051098031
Christian David Becerra Montoya	20071098004

Los estudiante deben acercase a la carrera 8 No. 40-58 primer piso, Oficina de Admisiones para conocer el procedimiento a seguir, realizar la respectiva consignación y diligenciar el formulario de reingreso vía página web.

- **Cancelación extemporánea espacio académico Laura López, Luisa Fernanda Rodríguez y Andrés Felipe Olaya.**

El Consejo de Facultad de Artes ASAB, analizó las solicitudes No. CPC/101/2015 No. CPC/104/2015 y No. CPC/105/2015 del P.C. de Artes Musicales y teniendo en cuenta lo establecido en la circular del Consejo Académico de fecha 04 de septiembre de 2007, por medio de la cual se otorga al Consejo de Facultad el poder de decisión sobre solicitudes extemporáneas, decidió aprobar la cancelación extemporánea de los espacios académicos correspondientes al periodo 2015-3 relacionados a continuación:

Estudiante	Código	Espacio Académico
Laura López	20122098100	Canto
Luisa Fernanda Rodríguez Riveros	20111098027	Piano X
Andrés Felipe Olaya González	20132098157	Taller de armonía moderna



- **Arte Danzario.**
- **Compra extemporánea formulario de reingreso.**

El Consejo de Facultad de Artes ASAB, analizó la solicitud No. FAA-AD-120-2015 del P.C. de Arte Danzario, y teniendo en cuenta lo establecido en la **Circular del Consejo Académico de fecha 04 de septiembre de 2007**, la cual designó a los Consejos de Facultad para atender las distintas solicitudes extemporáneas que le sean presentadas, decidió aprobar la compra extemporánea de formulario de reingreso a los estudiantes relacionados a continuación:

Nombre	Código
Adriana Paola Carvajal Tarazona	20132102001
Carlos Augusto Ortiz Zamora	20112102038

Los estudiante deben acercase a la carrera 8 No. 40-58 primer piso, Oficina de Admisiones para conocer el procedimiento a seguir, realizar la respectiva consignación y diligenciar el formulario de reingreso vía página web.

- **Cancelación extemporánea espacio académico Tania Giraldo Segura y Angie Catalina González.**

El Consejo de Facultad de Artes ASAB, analizó las solicitudes No. CPC-AD-115-2015 No. CP-AD-121-2015 del P.C. de Arte Danzario y teniendo en cuenta lo establecido en la circular del Consejo Académico de fecha 04 de septiembre de 2007, por medio de la cual se otorga al Consejo de Facultad el poder de decisión sobre solicitudes extemporáneas, decidió aprobar la cancelación extemporánea de los espacios académicos correspondientes al periodo 2015-3 relacionados a continuación:

Estudiante	Código	Espacio Académico
Angie Catalina González Castillo	20132102019	Clase de Puntas II
Tania Julieth Giraldo Segura	20142102057	Clase de Puntas I

- **Retiro voluntario Julián Rincón.**

El Consejo de Facultad de Artes ASAB decidió aprobar la solicitud de retiro voluntario por primera vez del estudiante JULIÁN ANDRÉS RINCÓN BOCANEGRA, código 20131102402 para el periodo académico 2015-3.

Por lo anterior, este Consejo recomienda recordar al estudiante lo establecido en el Artículo 27 del Estatuto Estudiantil Acuerdo No. 027 de Diciembre 23 de 1993 donde se establece: *"El estudiante que se retire voluntariamente cumpliendo los requisitos de este artículo, puede ser readmitido dentro del año siguiente contado a partir de la fecha del retiro. El estudiante puede retirarse por una sola vez durante la carrera. En caso de fuerza mayor, a juicio del decano, puede darse el retiro por segunda y última vez."*



- **Artes Escénicas.**
- **Docente Cátedra Caldas.**

La Secretaria Académica Constanza Jiménez recuerda a los docentes la solicitud realizada por el P.C. de Artes Escénicas en sesión pasada de Consejo de Facultad relacionada con la designación de un docente que asuma la Cátedra Caldas el próximo semestre, deben informar con urgencia quien será el docente encargado. Los coordinadores aún no han podido designar un docente, queda pendiente para la próxima sesión.

- **Re expedición extemporánea segunda cuota recibo de matrícula.**

El Consejo de Facultad de Artes ASAB, analizó la solicitud del estudiante JUAN ALEJANDRO PARDO RODRÍGUEZ, código 20141104021 del P.C. del P.C. de Artes Escénicas y al respecto decidió aprobar la reexpedición de la segunda cuota del recibo de matrícula para el periodo académico 2015-3 con plazo máximo de pago para el día 02 de Diciembre de 2015.

- **Maestría en Estudios Artísticos.**
- **Cancelación extemporánea de semestre Alexandra López.**

El Consejo de Facultad de Artes ASAB, analizó la solicitud No. CC-MAESART-112-2015 de la Maestría en estudios Artísticos y al respecto decidió aprobar la solicitud de retiro voluntario por primera vez de la estudiante ALEXANDRA LÓPEZ MARTÍNEZ, código 20152103014.

- **Artes Plásticas y Visuales.**
- **Compra extemporánea formulario de reingreso.**

El Consejo de Facultad de Artes ASAB, analizó la solicitud No. CPC-APV-265-201, y teniendo en cuenta lo establecido en la **Circular del Consejo Académico de fecha 04 de septiembre de 2007**, la cual designó a los Consejos de Facultad para atender las distintas solicitudes extemporáneas que le sean presentadas, decidió aprobar la compra extemporánea de formulario de reingreso a los estudiantes relacionados a continuación:

Nombre	Código
Franco Colorado David	20091016011
Fino Arbeláez Ana Milena	20101016007
Quintero Villarreal Manuel A.	20082016024

Los estudiantes deben acercarse a la carrera 8 No. 40-58 primer piso, Oficina de Admisiones para conocer el procedimiento a seguir, realizar la respectiva consignación y diligenciar el formulario de reingreso vía página web.

5. EXPERIENCIAS PEDAGÓGICAS EN LA FACULTAD DE ARTES ASAB COMITÉ DE CURRÍCULO.

El comité de currículo de la Facultad de Artes ASAB, coordinado por el maestro César Villamil, hace entrega oficial del material "Experiencias pedagógicas significativas" al Consejo de Facultad,



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

en el que se recompilo el trabajo de docentes destacados. Mariana Velasco, asistente profesional del comité de currículo expone el material al Consejo informa que es la segunda cartilla que se realiza la cual incluye 12 experiencias y está pendiente una cartilla con el trabajo de conclusión y la elaboración del perfil del docente de la Facultad de Artes ASAB, el consejo agradece al comité de currículo y los felicita por el producto del trabajo realizado.

6. PROCESO DE REGISTRO DE TRABAJO DE GRADO EN EL RUID, SECCIÓN DE BIBLIOTECA.

Asiste al Consejo de Facultad el representante de la biblioteca para explicar mediante una presentación el proceso de registro de trabajos de grado, tanto para coordinadores como para estudiantes, el ingreso del Repositorio institucional RIUD. Los coordinadores solicitan que esta charla sea dada a todos los docentes y nuevamente a los coordinadores ya que no todos se encuentran presentes en ésta sesión del Consejo. Cada vez que sea necesaria la capacitación se deben solicitar a la Biblioteca a las extensiones 1123 - 3056 o al correo repositorio@udistrital.edu.co.

7. INFORME VISITA MAESTRO ANDRÉS CORREDOR.

El maestro Andrés Corredor presenta al Consejo de Facultad un informe como producto de la visita a la Universidad de New México, en Albuquerque, N.M. USA, que tuvo lugar entre el 20 y 31 de agosto de 2015, con el fin de establecer redes académicas internacionales en el campo de los estudios culturales de las artes, en el marco del programa de Doctorado en estudios Artísticos que se desarrolla en la Facultad de Artes ASAB. Se identificaron intereses para el establecimiento de convenios específicos entre las dos instituciones en materia de nuevos programas académicos e intercambio de estudiantes y docentes e investigadores, de modo específico con las dependencias: Native American Studies y Fine Arts.

El maestro presenta el informe con el fin de socializar y convocar a todos los Proyectos Curriculares y demás dependencias de la Facultad para participar en esta iniciativa.

8. EDUCACIÓN MEDIA FORTALECIDA MAESTRO CARLOS MARTÍNEZ.

El decano comenta al Consejo de Facultad que la Universidad ha estado trabajando con los colegios para el fortalecimiento de la educación media con la educación superior, y se necesita un grupo de trabajo de docentes para que participen e involucren a la Facultad de Artes ASAB en procesos tempranos, hace un llamado a los consejeros para constituir un grupo de trabajo en torno al tema. Solicita radicar sus consideraciones y aparte del arte y la cultura en la oficina de Bienestar Universitario el día 14 de diciembre.

9. SOLICITUD CDA.

La maestra Gloria Millán solicita al Consejo de Facultad considerar dentro de la asignación de horas no lectivas el espacio para que un docente de cada Proyecto Curricular participe en el CDA para el próximo semestre. Por otra parte solicita apoyo para realizar la actualización tecnológica de la base de datos SIRES desarrollada para la catalogación de la colección Antonio Cuellar. Finalmente presenta el estado de desarrollo del Fondo Luis Enrique Osorio.

El maestro Camilo Ramírez informa que se quiere cambiar unos materiales artísticos del fondo Osorio que están en la casa de Osorio hasta la Facultad, solicita una colaboración para poder hacer eso. El decano dará respuesta a la solicitud de la maestra Millán y el maestro Ramírez.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

10. 4TA VISITA PARES COLABORATIVOS AUTOEVALUACIÓN ACREDITACIÓN.

El comité de autoevaluación y acreditación informa el cronograma de actividades de pares colaborativos que se llevará a cabo el lunes 30 de noviembre, (se adjunta agenda de visitas) solicita la colaboración de 10 docentes de planta 10 estudiantes y 3 asistente académicos. Solicita apoyo desde el consejo para invitar a los docentes y enviar la invitación desde decanatura.

Por otra parte informan que la oficina de acreditación implementó un gráfico para reflejar el proceso en el que se encuentra cada proyecto curricular para la Acreditación y renovación de registro calificado con el fin de planear el 2016 y alertar el proceso.

11. VARIOS.

- **Ceremonia de grados 2015-3 Facultad de Artes ASAB.**

La Secretaria Académica invita a los consejeros a la ceremonia de grados que se llevará a cabo el próximo 17 de diciembre a partir de las 9:00 a.m. en el auditorio de la Biblioteca Virgilio Barco.

- **Comité de Investigaciones.**

El maestro Camilo Ramírez informa que el CIDC está tramitando la convocatoria de Colciencias para el 11 de marzo de 2016, por lo anterior solicita actualizar la información en CVLAC y GROUPLAC. La maestra Sonia Castillo informa que el grupo de ella aun no aparece en la Facultad, solicita al maestro una reunión con el CIDC para aclarar porque en reiteradas ocasiones no aparece el grupo en el SICIUD. El maestro Camilo Ramírez insiste para que informen en los Proyectos Curriculares sobre las convocatorias, se espera clasificar en 5 grupos al menos.

El ingreso al GROUPLAC es responsabilidad de los investigadores, La maestra Castillo solicita que del presupuesto de doctorado quede un rubro para contratar una persona para los proceso de investigación.


- **Artes Plásticas y Visuales.**

La maestra Dilma Valderrama solicita considerar el "otro si" de la contratación de la productora del P.C. de Artes Plásticas teniendo en cuenta que se solicitó para el 17 de diciembre y quedo hasta el 13 de diciembre y es necesario contar con el personal de apoyo para hacer el inventario de la entrega de la sala ASAB. El decano revisará los "otro si" de los contratistas e informará a cada dependencia como se solucionará la contratación.

Siendo la 1:00 p.m. de finaliza la sesión.

Firmado por

Firmado por


SANTIAGO NIÑO MORALES
Presidente Consejo de Facultad


CONSTANZA JIMÉNEZ VARGAS
Secretaria Consejo de Facultad